

DECRETO EXENTO N°: 003935
MARIA ELENA, 27 DIC 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 20-12-22 de uso de 1 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña **LILIANA ROJAS GONZALEZ**, Honorarios, DIDECO.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **LILIANA ROJAS GONZALEZ**.
- 4.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

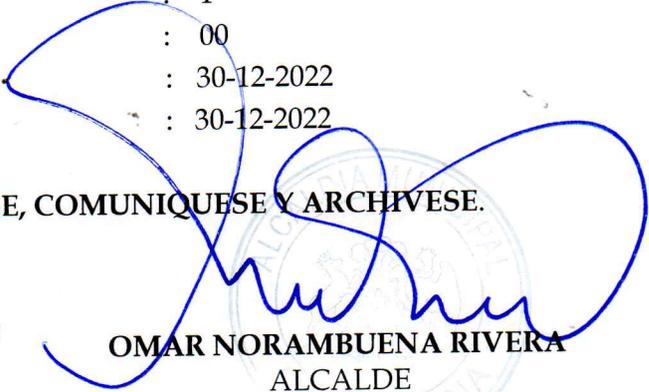
DECRETO:

- 1.- **APRUEBESE**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso con Goce de Remuneraciones de doña **LILIANA ROJAS GONZALEZ**, Honorario, DIDECO.

DIAS DISPONIBLES : 1
DIAS SOLICITADOS : 1
SALDO DIAS : 00
FECHA DESDE : 30-12-2022
FECHA HASTA : 30-12-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


ADIEL ANDRADE MESSINA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

ONR/AAM/CRC/mpr.

DISTRIBUCION: SECRETARIA MUNICIPAL - ARCHIVO.

23 MAR 2023